

1832 C-84

VI Premios n. 1

Comision de Agricultura

Esta Comision contesta al oficio g^l r^ubio de V. J. cuyo contenido es concerniente a los Premios que ofrece esta R^l. Sociedad anual^{te}; la cual imitando con celo en el ramo que la compete, es de opinion: Que con arreglo al estado actual de fondos que existe en Arca, podra sin embargo ofrecer: 1.^o premio de S. D. R. M. ó patente de Sols de merito al propagador del Vn. recto Cochinita que presente (y vendida en forma adecuada) dos quintales u ocho @. Castellanas de Grana seca, criada o recohada en establecimiento formado en esta Provincia.

aprob. y l^ame - 2.^o Premio de una medalla de Oro
talla de 1.^a Clase - y patente de Sols de merito al Autor de la mejor Memoria, que manifieste los medios positivos de mejorar f^lrica

1832 C-84

VI Premios n. 1

y moralmente la situación que actua-
lmente tiene el Agricultor de la particular
contribución y preciosa vega de la huerta
de Valencia.

aprobado

3.º Que se repita el anunciado en los
Programas del año anterior sobre la acti-
vación y cría de las abejas del Tibet
en el Sangüedoc.

La Sociedad sin embargo acordando
lo que juzgue mas conforme en tanto
tan interesante.

Dio que a N. m. a. Val. 3. Abril 1832.

Miguel de San José de Arriba
D.º M. Maldonado
D.º Rafael Martínez
D.º J.º María Vergara Secret. de la N.º. Sociedad

* El Hgado de
Valencia

Otro. Premio de una medalla de oro
y Patente de Socio de merito al
Sujeto que aclimate en cualquier
una de las Provincias de la Península
la, el Arbol que produce la Nuez
morcada, y presente a esta P.º.
Sociedad noticia, acreditada en debi-
da forma, de tener veinte plantas
en estado de transporte, para cu-
ya operacion se le conceden tres años
de tiempo, y pueda aspirar a dho.
premio.

1832 C-84

VI Premios n. 1

La comision de industria y
artej viendo que no se
han presentado en el año
pasado personas ningun-
as para obrar al pre-
mio ofrecido para la ad-
lacion de la fabrica de
Marruecos cree que conan-
do al reglamento debe
reproducirle en este año
tal como se propuso.
Y por cuanto pue-

1832 C-84

VI Premios n. 1

ser muy conveniente que la purificación del carbon de piedra ya encontrado en este reino de Valencia se generalice si es posible para sacar una porción considerable de productos útiles y hacer menos daño y desagradable el uso del carbon opina que podría señalarse el premio de mil reales vellón al inventor del mejor método de purificar el carbon de un modo poco costoso y fácil.

En fin considerando que pueden hacerse grandes adelantos en materia de

de examinación, y por consecuencia la seguridad en que podrán darse al conyugador muchos de los muebles de esta clase puede ofrecer un premio de ochocientos reales vellón y una medalla de plata de 2.^a clase al que presente una máquina que facilite a un tiempo el movimiento simultaneo de muchas piezas siendo el numero menor de veinte, que tengan los puntos

1832 C-84

VI Premios n. 1

de graduacion necesaria pa-
ra serase tambien a un ti-
empo igual numero de cha-
pas desde el grueso de una
linea progresivamente ha-
ta tablas de dos pulgadas;
con la condicion de estar
construida la maquina con
sujecion a las reglas de
proporcion y escala ma-
tematica, y llevar la
explicacion de modo que
pueda hacerse la aplica-
cion en grande a un modelo
efectivo; y conforme al objeto
q. la Sociedad se propone.
Ena reglona lo mas conforme
Don J. A. V. M. L. S.
Valencia 19 de Mayo de 1832

Real Sociedad Económica
de Valencia.

Comision de Comercio
y Fabricas

La Comision de Comercio
y Fabricas con sujecion a la
licitacion de la R. Sociedad
para proponer los Premios de
su clase que hayan de inscribir-
se en el Programa de los que ha-
gan de distribuirse en la Junta
Publica de 2. Diciembre del
presente año obsequio que para
la 3. que se ofusaron en el Ex-
to del anterior sobre tinta de
colores permanentes en hilo de
Catanas o Lino: Tetas de Cu-
li y tafletes encarnados y otros
no han aspienates e insignien-
do la practica adoptada por
la Sociedad opina que deben
repetirse en el presente año

1832 C-84

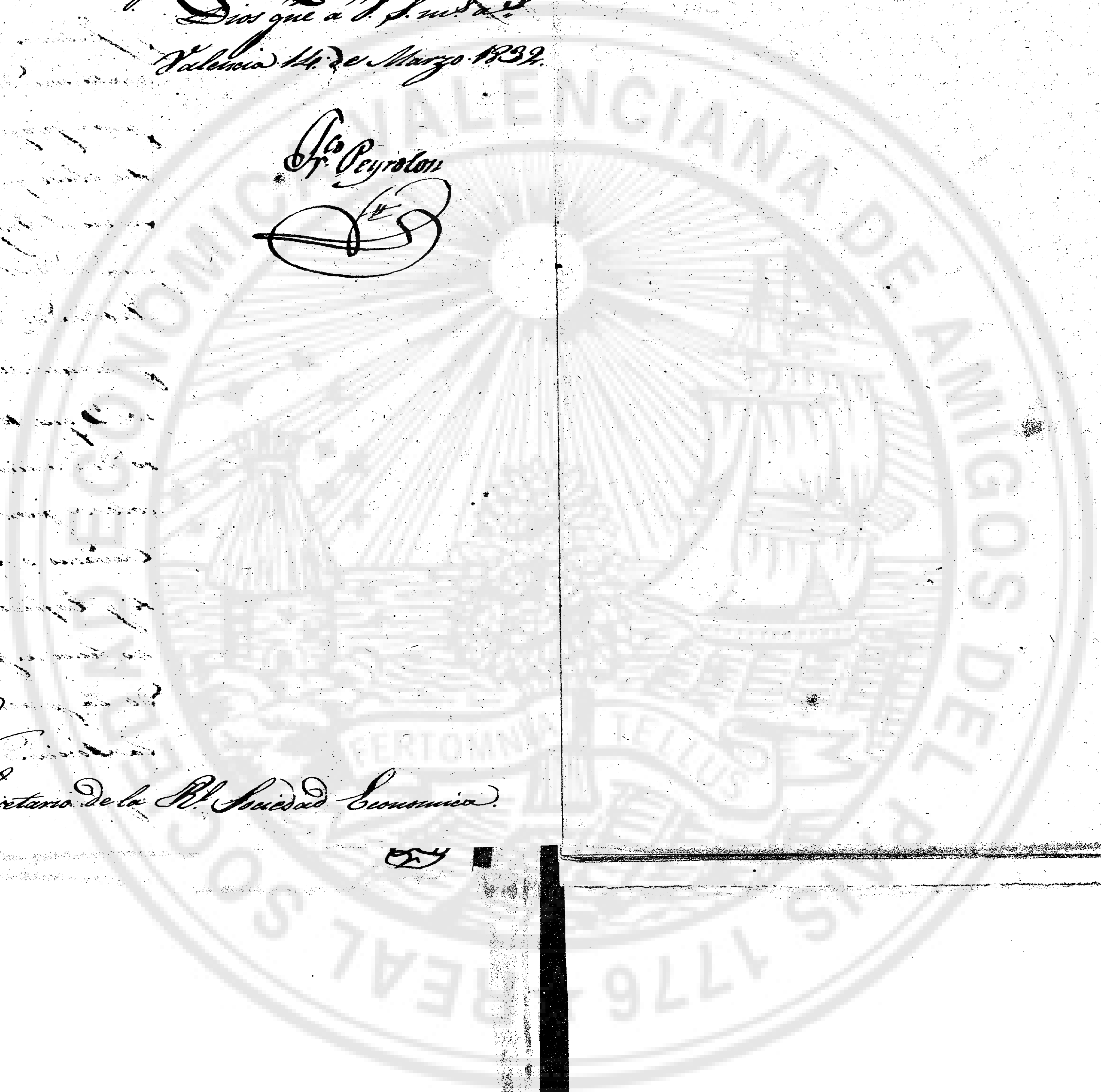
11. Puntos n. 1

[Faint, mostly illegible handwritten text in a list format]

[Signature]
Secretario de la M. Sociedad Economica

omitido el de fecha de ante de
1.º Povo r.º ^{deben ser} ~~hacida~~ ^{consideracion}
a la escasez de sus fondos y a
la atencion de sus gastos fijos
y Ordinarios.
Dios que a V. S. sirva.
Valencia 14 de Marzo 1832.

[Signature]
[Signature]



1832 C-84

VI Premios n. 1

0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Comisión de Educación

1832 C-84

VI Premios

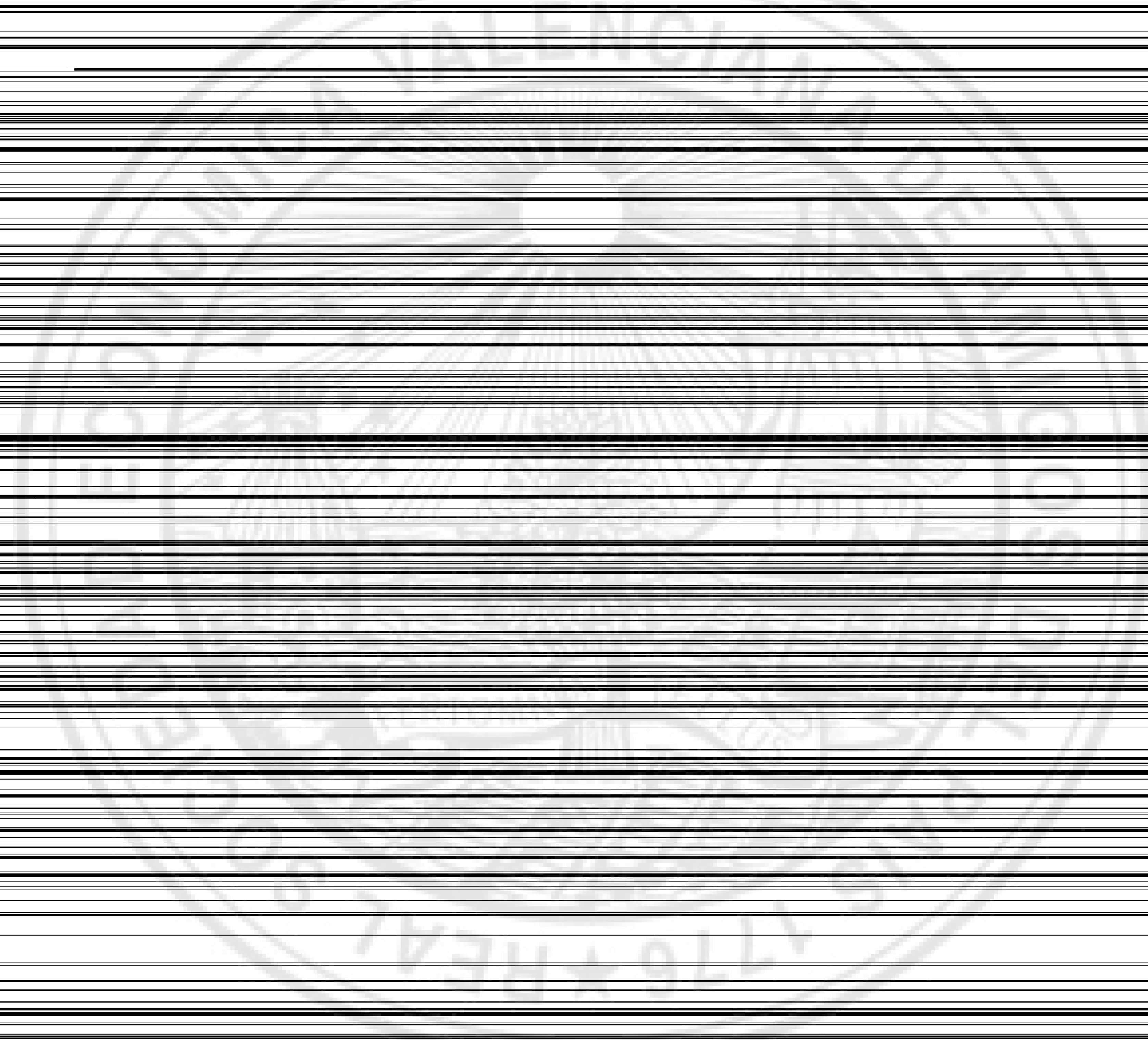
n. 2

Consecuente al oficio de
V. S. fecha 2. de los corr. en el
Comision ha practicado los
exámenes gratis de prime-
ra educación, p. los niños
aprendiz por la B. Sociedad
en este presente año.

Han sido examinadores
los B. M. Rectores de los
Colegios de la Compañía de
Jesús, y Candelas Nax, con
los B. M. Curadores de la
Sociedad. Y por resultado
de la censura acompaña
la Propuesta, que ha for-
mado la Comisión encar-
gada, para la aproba-
ción de la Junta, á quien
reserva V. S. dar cuenta
según costumbre.

Dios que a V. S.

Valencia 16 de
julio de 1832.



Valencia 16 de
Noviembre de 1832.

Juan Bautista Plana

Excmo. Sr. D. Juan Bautista Plana
Cuerpo de Maestros de la Real Sociedad Económica
de Valencia
Yo, D. Juan Bautista Plana, Maestro de la Real Sociedad Económica
de Valencia, certifico que el Sr. D. Juan Bautista Plana, Maestro de la Real Sociedad Económica
de Valencia, es el mismo Sr. D. Juan Bautista Plana, Maestro de la Real Sociedad Económica
de Valencia, que se menciona en el presente documento.

M. D. Vic. M. de Vergara Secret. de la R.
Sociedad Económica

Propuesta

que la Comisión de Educacion hace á la R. Sociedad Económica,
de los Pretendientes á los Premios de Maestros de la 1.ª Clase
dividida en el Programa del presente año 1832.

Escuelas	Maestros	Niños	Edad
----------	----------	-------	------

1.ª Clase

S. Pedro M. g.º	D. Juan Alegre	José Gallart	6 años
Nicolás		José Portamin	6
Cruz Nueva	D. Antonio Alegre	Matías Torres	7
		Fabian Martí	7

2.ª Clase

S. Bartolome	D. Juan Boyra	Bernardo Berda	8
		Fernán Cabizara	10
		Franco Torrero	10
Com. de S. Ant.º	P. R. Juan Andreu	Agustín Laxia	8
J.º Onofre		Vicente Limer	9

R.ª Casa de chara	D. Jose Lleo	Vicente Montoliu	11
Cruz Nueva	D. Juan Alegre	Vicente Laxia	9
		José Mateo Alegre	10
		Vicente Figueira	9

S. Pedro M. g.º	D. Juan Alegre	Juan Laxia	9
Nicolás		Vicente Domingo	8
		Miguel Laxia	8
		Pedro Laxia	9

R.ª Casa de Benef.	D. Vicente Martí		
--------------------	------------------	--	--

R.ª Colegio de Vic.	D. Bernardo Limer	José Alimero	10
		Salvador Limer	9

Escuelas	Maestros	3.ª Clase	Niños	Edad
S. Bartolome...	D. Juan Boyra	Juan Bautista Gil	8 años	

Maestros que por el numero de niños presentados, y total concurren habitualmente a su escuela, merecen el premio ofrecido de 400 rs. v. lo es a juicio de la Comisión, D. Antonio Alegre

Niños 1.ª Clase

Para el Arbol...	D.ª Vicenta Navarro	Josefa Alch...	7 años *
C.ª de Marte extra...	D.ª Rosa Benell...	Nebel Torres	6.
C.ª de Marte intram...	D.ª Vicenta Roda	Josefa Andrea Lopez	7.
9.ª de la Caldereria...	D.ª Josefa Raymundo	M.ª Ramona Riba	7.
C.ª el Pazo de S. Ceb...	D.ª Josefa Olumba Adue	Lucia Perez	6. *
		Ignacia Rodriguez	6. *
C.ª de Zurradores...	D.ª Rafaela Avellan	Josefa Ferrando	6.
C.ª de Clarachet...	D.ª Teresa Comana	Ana Maria	6.
C.ª de la Sorolla...	D.ª M.ª Jose Perez	Ramona Ribate	7.
C.ª de Campanera...	D.ª M.ª Vicenta Lomar	Dolores Gil	7.
C.ª de las Nieves...	D.ª Vicenta Mora	Francisca Mora	6.

2.ª Clase

C.ª de Marte extra...	D.ª Rosa Benell...	Nebel Torres	10 años *
C.ª de Marte intram...	D.ª Vicenta Roda	Lucia Benloch	10. *
		M.ª Concepcion Salvador	9. *
C.ª de S. Antonio...	D.ª Vicenta Ruiz	Maria Enab	10. *
C.ª de la Caldereria...	D.ª Josefa Raymundo	M.ª Nebel Pantaleon	10.
C.ª el Pazo de S. Ceb...	D.ª Josefa Olumba Adue	M.ª Ramona Riba	7.
R.ª para de miseric...	M.ª de la Caridad	Dolores Manzanera	10.
		M.ª Mercedes Vinas	8.
C.ª de Zurradores...	D.ª Rafaela Avellan	Dolores Bellman	7.
		Josefa Vando	6.

Escuelas	Maestros	Niños	Edad
		Carolina Valle	10 años
C.ª de Campanera...	D.ª M.ª Vicenta Lomar	M.ª Rosa Gil	9.
		Maria Balanzá	7.
C.ª de las Nieves...	D.ª Vicenta Mora	M.ª Ramona Crenarro	9.
		Josefa Tio	9.

3.ª Clase

C.ª de Zurradores...	D.ª Rafaela Avellan	Sofia Sandoval	8.
----------------------	---------------------	----------------	----

Maestra que con arreglo al Programa merece a juicio de la Comisión el premio ofrecido de 240 rs. v. lo es D.ª Rafaela Avellan

Notas

1.ª Para la primera clase de niños solo van propuestos cuatro por ser la union que han aspirado a ella, y merecido la aprobacion. Como en un mismo de niñas se proponen solamente diez por la propia razon.

2.ª Las niñas señaladas con * son del numero de las que se educan a expensas de la R.ª Piedad en las unas escuelas que mantiene.

Valencia 16. de Noviembre de 1832.

José López

Mel Conde de Castille

Juan Lina

De ord. de la Comisión

Juan Bautista Pla